

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EL BUEN VIVIR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE JÓVENES

LINEAMIENTOS PARA LA CONVALIDACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMERO O SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

1. ANTECEDENTES

La Constitución del Ecuador en su artículo 344 determina que: “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo [...] formulará la política nacional de educación; así mismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema”; y, de igual forma en el artículo 347 establece que al Estado, con respecto a la educación, entre otras responsabilidades le corresponde: “3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación;

El Ministerio de Educación mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00024-A, de 29 de abril del 2021, se expidió la normativa que regula el Programa de Participación Estudiantil, cuyo objetivo es *“promover la vinculación del estudiantado de primero y segundo de bachillerato con las necesidades reales de su comunidad, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula, en el desarrollo de proyectos educativos que contribuyan con soluciones a corto y mediano plazo a las distintas problemáticas que puedan presentarse en la comunidad educativa y/o ampliada, cumpliendo para el efecto con las 200 horas de trabajo establecidas como requisito previo para la obtención del título de bachiller”*

La Asociación de Scouts del Ecuador tiene como misión *“Contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout¹, para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad”*.

Conscientes que toda actividad que ejecutan niñas, niños y adolescentes influye en sus vidas de forma significativa, el Ministerio de Educación, en el marco del Programa de Participación Estudiantil (PPE), emite el siguiente lineamiento de convalidación orientado a los estudiantes de primero o segundo curso de bachillerato miembros de la Asociación de Scouts del Ecuador.

2. OBJETIVO

Convalidar las horas destinadas a actividades y proyectos de los estudiantes miembros de la Asociación de Scouts del Ecuador que se encuentren inscritos en primero o segundo curso de bachillerato como parte del Programa de Participación Estudiantil establecido por el Ministerio de Educación.

3. PROCEDIMIENTO

3.1 ¿Qué se requiere para convalidar el Programa de Participación Estudiantil con la Asociación Scouts del Ecuador?

- Estar legalmente matriculados en el Sistema Nacional de Educación, en primero o segundo curso de bachillerato

¹ La promesa Scout es un compromiso personal donde nuestros jóvenes y adultos toman una decisión libre y voluntaria para vivir de acuerdo con el código de valores propio del Movimiento Scout. La Ley Scout es un instrumento educativo mediante el cual se expresan de manera comprensible para las distintas edades, los principios que nos guía como personas de bien.



- b. Estar debidamente inscrito/carnetizado como miembro de la Asociación de Scouts del Ecuador y/o pertenecer a la Comunidad de Caminantes de algún grupo Scout que se encuentre legalmente reconocido por la Asociación de Scouts del Ecuador.
- c. Estar vinculado a la Asociación de Scouts del Ecuador, al menos, un año antes de encontrarse inscrito en primero o en segundo curso de bachillerato y optar por el proceso de convalidación.

3.2 ¿Cuál es el procedimiento?

- Paso 1- Ingresa a la página: <https://www.scoutsecuador.org/site/> y elige la opción SISCOUT
- Paso 2- Ingresa CLAVE y USUARIO en el sistema
- Paso 3- Da clic en la opción MIS DOCUMENTOS
- Paso 4- Descarga el formulario de convalidación para el PPE

Adicional se puede encontrar una guía del proceso ingresando al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=MPLz-E3RvCY&t=9s>

El estudiante entregará el formulario al coordinador institucional del PPE hasta el fin del primer mes de iniciado el año lectivo, quien se encargará de la firma de la autoridad institucional para proceder con la inscripción del estudiante en la opción de convalidación Asociación de Scouts del Ecuador.


4. APROBACIÓN

Para la aprobación del Programa de Participación Estudiantil, los estudiantes de primero y segundo curso de bachillerato miembros de la Asociación de Scouts del Ecuador que opten por la convalidación, obtendrán la calificación cuantitativa automática de 10/10. Si los estudiantes que optaron por la convalidación interrumpen su proceso en la Asociación de Scouts del Ecuador, la Oficina Scout Nacional deberá informar oficialmente a la institución educativa, a fin de incluir al estudiante dentro del Programa regular de Participación Estudiantil de su correspondiente institución educativa, conforme a la normativa vigente.

Persona responsable	Cargo	Firma
Marco Pérez	Director Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir	
Diana Castellanos Vela	Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	
Luis González	Director Ejecutivo de la Asociación de Scouts del Ecuador	
Luis Saavedra	Director del Programa de Jóvenes de Asociación de Scouts del Ecuador	

Dado en Quito a 18 de noviembre de 2015
Actualizado el 05 de julio de 2021

FORMULARIO PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTUDIANTES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

	MINISTERIO DE EDUCACIÓN				
FORMULARIO PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTUDIANTES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR					
Ciudad y fecha: QUITO, 2021-07-06		Nro. Formulario: 2021550008461			
Datos personales					
Apellidos y nombres:	LUIS ENRIQUE SAAVEDRA GALVIS				
Edad:	27				
Curso:	Tercer Nivel				
Año Lectivo:	2021-2022				
Institución Educativa					
Nombre:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR				
Ciudad:	QUITO				
Grupo Scout					
Nombre:					
Jefe de Grupo:					
Años de registro ASE:	2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021				
					
FIRMA Y SELLO	FIRMA	FIRMA Y SELLO			
DIRECTOR DE ANIMACION TERRITORIAL Asociación de Scouts del Ecuador	Estudiante	Autoridad de la Institución Educativa			
Fecha: 2021-07-06	Fecha: _____	Fecha: _____			
CERTIFICADO ORIGINAL # MEZ0160040A					
NOTA: El/la estudiante presentará en la institución educativa el formulario de convalidación firmado y validado, hasta el fin del primer mes de iniciado el año lectivo.					
					
verificación Electrónica					
<table border="1"> <tr> <td>Nota Obtenida: 10/10</td> </tr> <tr> <td>Asistencia Total: 100%</td> </tr> </table>				Nota Obtenida: 10/10	Asistencia Total: 100%
Nota Obtenida: 10/10					
Asistencia Total: 100%					

PROCESO PARA DESCARGAR CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL A MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

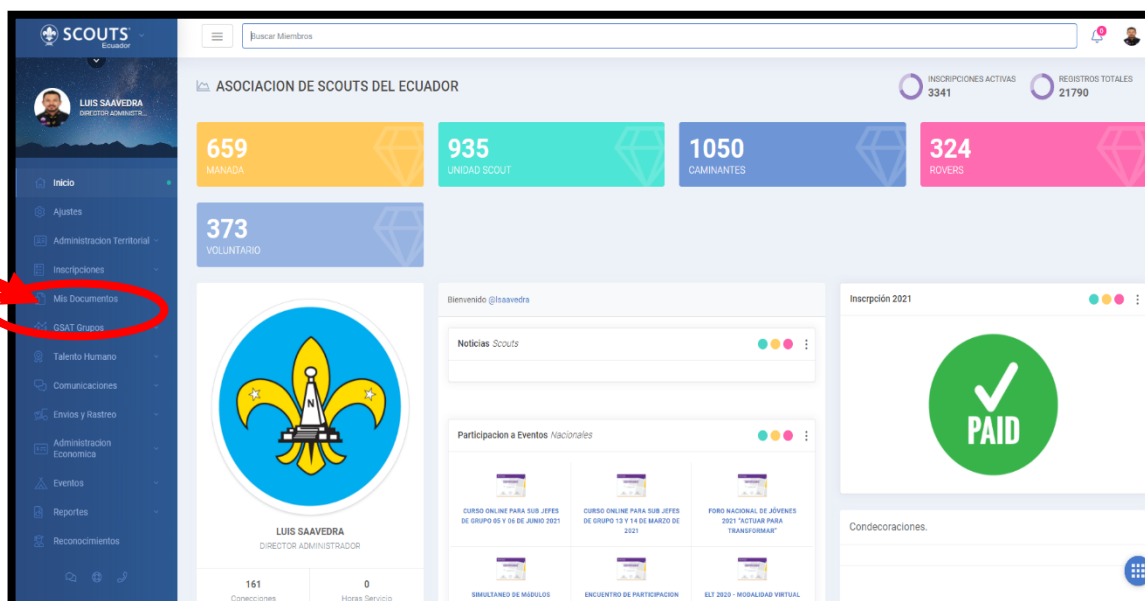
Paso 1 – Ingresa a la página: <http://www.scoutsecuador.org/site/> elige la opción: “SISCOUT”



Acceso Directo

 SISCOUT	 ENCUENTRA TU GRUPO SCOUT	 UNIVERSIDAD SCOUT	 SEGURO DE ACCIDENTES	 SOS SCOUT	 BENEFICIOS SCOUT
 INSIGNIA DE MÉRITO	 FORMACIÓN Y VOLUNTARIADO	 MOOT MUNDIAL	 #únete	 ORION SCOUT	 COLONIAS VACACIONALES

Paso 2 - Descarga el formulario de PPE con su usuario del CRM SiScout. Desde el perfil del beneficiario ingresa al sistema y elige la opción Mis Documentos



ASOCIACION DE SCOUTS DEL ECUADOR

INScripciones ACTIVAS 3341 REGISTROS TOTALES 21790


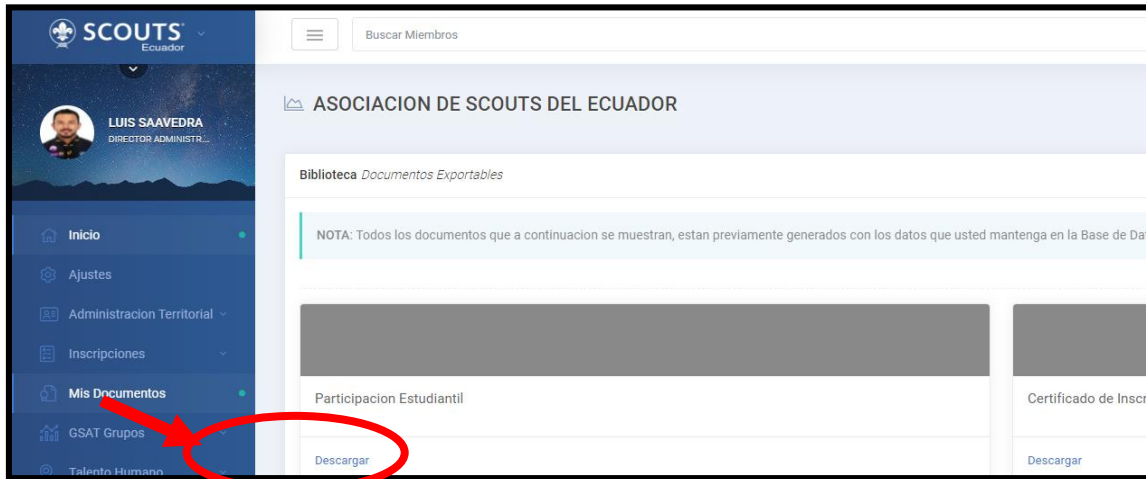
659 MANADA 935 UNIDAD SCOUT 1050 CAMINANTES 324 ROVERS

373 VOLUNTARIO

Mis Documentos

PAID

Paso 3 – Haz click en descargar- Participación Estudiantil e imprimirlo.



FORMULARIO PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTUDIANTES MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE SCOUTS DEL ECUADOR

Ciudad y fecha: QUITO, 2021-07-06 Nro. Formulario: 2021550008461

Datos personales
Apellidos y nombres: LUIS ENRIQUE SAAVEDRA GALVIS
Edad: 27
Curso: Tercer Nivel
Año Lectivo: 2021-2022

Institución Educativa
Nombre: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Ciudad: QUITO

Grupo Scout
Nombre:
Jefe de Grupo:

Años de registro ASE: | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021

FIRMA Y SELLO DIRECTOR DE ANIMACION TERRITORIAL Asociación de Scouts del Ecuador Fecha: 2021-07-06

FIRMA Estudiante Fecha:

FIRMA Y SELLO Autoridad de la Institución Educativa Fecha:

CERTIFICADO ORIGINAL
ME20160040A

NOTA: El/la estudiante presentará en la institución educativa el formulario de convalidación firmado y validado, hasta el fin del primer mes de iniciado el año lectivo.

Nota Obtenida: 10/10
Asistencia Total: 100%